

Santiago, 08 de Agosto 2018

CERTICADO DE REVISIÓN

Revisando los archivos documentales de las rendiciones de remesas enviadas a la dirección de control del municipio desde septiembre 2015 en adelante, no se ubicó documentación de la señorita Claudia Ema Rocha López, *Tachado por Ley 19.628* que acreditara que prestó servicios en la corporación de deportes, pagadas por la corporación municipal de deportes y recreación de recoleta.

Revisando el sitio Web del servicio de impuestos internos, desde septiembre 2015 en adelante, tampoco se registra que haya emitido boletas de honorarios a la corporación municipal de deportes y recreación de recoleta Rut. 65.012.617-3.

MARIA ANGÉLICA CORREA
Administradora de Gestión

08 AGO 2018

Maria Angélica Correa Cabrera
Recreación de Recoleta
C.I. 6.599.010-9

Administradora Corporación
Municipal de deportes y recreación de recoleta